
INFORME DE GESTIÓN

2020/2021

calidadUPV

**GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA POR
LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE
VALÈNCIA**

ETS de Ingeniería Informática

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: PETIT MARTI, SALVADOR VICENTE

Nombre	En calidad de
TERRASA BARRENA, SILVIA M ^a	Presidente/a
PELECHANO FERRAGUD, VICENTE	Secretario/a
MUÑOZ PEREZ, LORENA	Vocal
HERRERO CUCO, CARLOS	Personal Docente E Investigador
RICOLFE VIALA, CARLOS	Personal Docente E Investigador
RUBIO MORENO, ALICIA	Personal Docente E Investigador
SANCHEZ ANGUIX, VICTOR	Personal Docente E Investigador
DIAZ MARTINEZ, MARINA	Alumno/a
SERRAT TRONCHO, ALBA	Alumno/a
VILKOV, ALEXEY	Alumno/a
CUESTA FALOMIR, M ^a AMPARO	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	90	98	NP	108	270
Resultado 20/21	9.55	88.33	89.17	5.94	106.93	266.93
Meta propuesta	NP	90	90 *	NP	108	270

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título**1. Actividad docente:**

Tanto la tasa de PDI doctor como la tasa de PDI a tiempo completo no han sufrido cambios significativos y continúan por encima del tercer cuartil entre los grados de la UPV, lo que se considera un resultado excelente.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado continúa la tendencia alcista que se inició en cursos pasados. Consideramos el resultado excelente teniendo en cuenta que el incremento se ha acelerado y que el indicador se encuentra por encima del tercer cuartil entre los grados de la UPV.

3. Demanda:

La tasa de matriculación crece en 7 puntos respecto al último curso y se encuentra en el tercer cuartil entre los grados de la UPV.

La tasa de oferta y demanda se incrementa en 28 puntos respecto al curso pasado. Actualmente la tasa se encuentra por encima de la mediana de la UPV, por lo que consideramos que no es necesario establecer ninguna acción, estando además muy cerca de la meta propuesta.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se ha modificado la meta de la tasa de PDI a tiempo completo (a 90) porque analizando los datos históricos de los últimos cuatro años no parece alcanzable ese 98% propuesto inicialmente. Además la ETSINF no tiene capacidad o forma de influir directamente en la evolución de dicha tasa.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	50	10	80	82	80	15	7	90	85	8
Memoria Verificación	50	15	80							
Resultado 20/21	43.12	7.38	89.31	80.22	34	13.47	7.69	78.74	94.51	8.2
Meta propuesta	50	10	80	82	80	15	7	90	85	8

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación ha bajado 3 puntos respecto al curso anterior, pero es mayor que los cursos anteriores. Está un punto por debajo de la media de la UPV (44). Este curso, comparado con el anterior, también ha bajado ligeramente el rendimiento global lo que podría explicar esta bajada. Este hecho nos hace pensar que los efectos de la pandemia, en un segundo año, con problemas de presencialidad en buena parte del curso, pueden haber impactado en esta tasa, retrasando la finalización del grado de algunos alumnos/as. Este curso hemos batido el récord de TFG defendidos en julio y septiembre, lo que puede implicar que algunos alumnos retardaron su defensa. Con la nueva normalidad que vamos adquiriendo poco a poco, esperamos que todo vuelva a sus cauces y esta tasa remonte poco a poco hasta alcanzar la meta (50) planteada en la memoria de verificación. Consideramos que no es necesario tomar ninguna acción, al menos durante este próximo curso, si la tendencia sigue a la baja tomaremos acciones como las llevadas a cabo en las asignaturas de tercero hace algunos años, que ayudaron a mejorar la tasa de rendimiento.

La tasa de abandono se ha reducido muchísimo respecto al curso pasado (13,66). Este año tenemos un 7,38, 6 puntos inferior al curso pasado, quizás provocado también por las medidas tomadas en la UPV debido al COVID-19 para suavizar la desvinculación de los alumnos por no cumplir las normas de progreso. Si comparamos este valor con otros grados en la UPV se puede considerar que es satisfactorio, ya que se encuentra bastante por debajo de la mediana de la UPV.

Con respecto a la tasa de eficiencia, en los últimos cuatro cursos se mantiene por encima de la meta de la Memoria de Verificación, lo que consideramos que es un resultado excelente, concretamente este curso es el mejor de los últimos años. Por último, la tasa de rendimiento bajó respecto al curso anterior aunque un 80,22 es un valor que se encuentra en la mediana de los grados de la UPV, lo cual se considera satisfactorio.

2. Internacionalización:

El número de estudiantes de intercambio recibidos se ha reducido considerablemente debido a la situación provocada por la pandemia de COVID-19. Es un problema global y en la UPV los datos de la Oficina de Programas Internacionales arrojan que se ha visto reducido el flujo de estudiantes tanto entrantes como salientes. Inclusive en una situación tan difícil para promover el intercambio, nuestra escuela se sitúa por encima del tercer cuartil, siendo de los grados con mayor número de estudiantes de intercambio recibidos. Teniendo en cuenta lo coyuntural de la situación, consideramos que no se deben realizar acciones hasta que el escenario no se establezca. De hecho estamos observando que este curso en el que estamos el número de estudiantes recibido aumentará considerablemente. El porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico aún siendo bajo, está por encima de la mediana de los grados de la UPV.

Por otro lado, el porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera sigue su tendencia al alza los últimos años, superando por la meta planteada, lo que se considera excelente. Estamos actualmente por encima de la mediana de la UPV.

3. Empleabilidad:

El porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa se ha decrementado de manera no significativa, debido a los efectos de la pandemia. De todas formas, su valor sigue siendo de los más altos de la UPV (mayor que el tercer cuartil), lo que se puede considerar excelente en la situación epidemiológica que tuvimos el curso pasado. El porcentaje de no desempleados a los 3 años de titulación ha bajado respecto al curso anterior pero está muy por encima de la meta y se encuentra por encima de la media de la UPV.

Por último, la autoeficacia a los tres años está por encima de la meta y diríamos que es el mejor número de las titulaciones de la UPV, porque se encuentra en el top de la UPV.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7.5	7	7.5	8	7.5
Resultado 20/21	8.22	5.93	7.45	8.21	7.9
Meta propuesta	7.5	7	7.5	8	7.5

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título se ha incrementado respecto al curso anterior, superando la meta propuesta y estando por encima de la mediana de la UPV. Un resultado que valoramos de forma muy positiva. La pandemia nos ha llevado a tomar decisiones de emergencia, con poco tiempo y recursos, y nos alegra mucho que nuestros propios compañeros hayan valorado nuestro trabajo de forma positiva.

En la actual situación consideramos que no es necesario plantear acciones de mejora sobre este indicador. Aunque la participación está a un nivel del 36,4% y somos conscientes de que debemos, al menos, alcanzar un 60% de participación. Vamos a intensificar nuestro esfuerzo en comunicar al profesorado la importancia de realizar la encuesta, a través de nuestro servicio de comunicación.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título ha bajado respecto al curso pasado. En este caso el indicador baja de 6,76 a 5,93, encontrándose por primera vez por debajo de la mediana de los grados de la UPV. Este resultado nos preocupó y analizamos los comentarios que dejaron los alumnos en las encuestas. Estos comentarios dejan claro por qué la satisfacción ha bajado. La mayor parte de los alumnos que votaron negativamente eran alumnos de tercero en las ramas o especializaciones. Estos alumnos protestan por no tener presencialidad durante el curso pasado. La ETSINF, con un volumen de cerca de 2500 alumnos entre todas sus titulaciones, no disponía de suficientes espacios y recursos para llevar a cabo la docencia presencial en todos los cursos (los alumnos de ramas y optativas cursaron de forma online el curso pasado). Esta situación es la que mayor insatisfacción produjo. Consideramos que no es necesario tomar ninguna acción al respecto en este curso actual porque hemos podido volver a la presencialidad, y entendemos que este tipo de quejas no se volverá a producir.

Otro aspecto a destacar de la encuesta de gestión es que se incluyen quejas sobre profesores concretos. Este no es el propósito de una encuesta que valora la gestión del título, pero entendemos que los alumnos aprovechan estas encuestas para quejarse de ciertos profesores, usando de forma inadecuada este mecanismo.

En lo que respecta a los detalles de la encuesta la cuestión "La coordinación docente permite la organización

eficaz (carga de trabajo, planificación temporal de actividades, etc.)" sigue siendo la peor valorada. Al respecto de este ítem de la encuesta se propuso una acción de mejora que no se pudo llevar a cabo debido a la situación provocada por la pandemia y a que no pudimos desarrollar el software de soporte a esta acción. Este próximo curso vamos a retomar la acción con las siguientes actuaciones : a) centralizar las modificaciones en los espacios, fechas y duración de los actos de evaluación que a veces realizan las asignaturas; b) tener en cuenta la duración real de los actos de evaluación en la coordinación; y c) incluir en la coordinación de la ERT los trabajos o entregas que superan un determinado peso en la evaluación.

Por último, la participación del alumnado ha sido baja (9%) y vamos a seguir promoviendo y animando al alumnado a que participe en la encuesta a través de la acción de mejora que ya tenemos propuesta.

3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida tiene un valor superior a la meta. Se ha incrementado respecto al curso pasado y tiene un valor que podemos situar en el tercer cuartil respecto a los grados de la UPV.

La satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años, al igual que la anterior indicador, tiene un valor superior a la meta. Se ha incrementado respecto al curso pasado y tiene un valor que podemos situar en el tercer cuartil respecto a los grados de la UPV.

El valor de ambos indicadores lo consideramos altamente satisfactorio, mostrando claramente el valor que le dan nuestros egresados a la formación recibida.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Con respecto a las competencias transversales, el análisis de la valoración de las competencias arroja que se cumple, en todas las competencias transversales, el compromiso del 70% de evaluaciones A y B respecto al total de evaluados que persigue la UPV. En general con resultados superiores al 80% y muchos de ellos sobrepasan el 90%.

La competencia CT7 es central en el GII para la educación en desarrollo sostenible. En este sentido, el GII cumple desde hace un curso con los criterios mínimos establecidos por el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de la UPV. Este curso, el título ha mantenido los mismos valores en los indicadores que en la revisión anterior. El indicador de ambientalización de la oferta está en un 8,65% y el valor referente de transversalidad se mantiene en un 22%. En las conclusiones del Informe de ambientalización curricular se recomienda que la CAT del título evalúe:

* Si las competencias seleccionadas como ambientales por el personal técnico de la Unidad de Medio Ambiente se consideran adecuadas. En caso de que se considere que falta o sobre alguna indicarlo.

* Si el indicador de ambientalización de la oferta se encuentra en su nivel óptimo. Es decir, si las competencias ambientales adquiridas por el alumnado son suficientes.

* Si es posible o no la asignación de la CT 7 a más asignaturas, para llegar así al óptimo establecido.

En lo que respecta a los dos primeros puntos ya se estudió si todas las competencias seleccionadas como ambientales son adecuadas y si la oferta se encuentra en un nivel óptimo. Sobre estas cuestiones, pensamos que otra competencia relacionada con el desarrollo sostenible es la CT10, ya que el desarrollo sostenible y el impacto medioambiental del ser humano es un problema contemporáneo a corto, medio, y largo plazo. La CT10 se cubre extensivamente en la formación complementaria del GII, además de en el TFG. En lo que respecta al tercer punto también se ha estudiado qué asignaturas pueden incluir la competencia CT7 además de las ya incluidas. En este sentido, ya se ha incrementado el número de puntos de control de la CT7. Esta distribución de los puntos de control se ha realizado teniendo en cuenta las opiniones emitidas desde el Comité de Medio Ambiente de la ETSINF.

Estamos actualmente en el proceso de reacreditación del título por AVAP. Esta reacreditación ha implicado un proceso de revisión por parte de la ETSINF y la EPSA, materializado como una acción de mejora conjunta que propusimos en el informe anterior, para mejorar los descriptores de los contenidos de las materias para adquirir las competencias específicas y específicas de mención de la titulación y reasignar diversas competencias transversales a las materias. Durante el proceso de revisión de las guías docentes se ha actuado en este sentido revisando las descripciones de las asignaturas, sus objetivos y su contexto dentro del grado. La reasignación de competencias transversales está en proceso. Algunas se han cambiado en la última revisión de las guías. A lo largo de este año se ha estado trabajado intensamente de manera conjunta entre los dos centros, ETSINF y EPSA en el proceso de reacreditación del grado, (elaboración de autoinforme, evidencias y visita), por lo que la revisión de los aspectos antes mencionados ha quedado pospuesta. Esperamos retomarla este curso y poder cerrar el siguiente la acción de mejora propuesta.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

Estamos actualmente en el proceso de reacreditación del título por AVAP, cuando éste finalice y recibamos las recomendaciones, estudiaremos su implementación de cara al próximo curso. En 2020 se recibió informe favorable de EURO-INF emitido por ANECA/EQANIE. Tal y como ya comentamos en el informe de gestión anterior se propuso una acción de mejora de los descriptores de contenidos de las materias. Durante el proceso de revisión de guías se ha actuado en este sentido revisando las descripciones de las asignaturas, sus objetivos y su contexto dentro del grado.

Tal y como también se comentó en el informe anterior, respecto a las recomendaciones de la ANECA en su informe de Evaluación sobre la Propuesta de Modificación de Plan de Estudio de 03/07/2020, donde se recomienda asignar las competencias transversales a las materias, el curso pasado se propuso una acción de mejora conjunta con la EPSA para realizar el estudio y la asignación definitiva de las competencias transversales a las materias del título en los dos itinerarios (Valencia y Alcoy). Esta acción sigue abierta, debido a que estamos ante un proceso laborioso en el cual se debe llegar a acuerdos entre itinerarios.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Se recibieron 18 SQF, tras un análisis de todas las comunicaciones en el sistema SQF, el tipo mayoritario de quejas han estado relacionadas con la presencialidad. Tal y como hemos comentado en el análisis del punto 1 en lo que respecta a evaluación de la gestión del título por parte del alumno, en las SQF aparecen quejas de los alumnos de tercero y cuarto solicitando la docencia presencial. Tal y como hemos comentado, por falta de espacio (aulas) y debido al cumplimiento de las restricciones propuestas por Sanidad y el SIPSL, los alumnos de rama y de optativas no pudieron asistir de forma presencial. De todas formas es destacable que no se han encontrado quejas relevantes ni reiterativas. Por otro lado, se han obtenido varias felicitaciones.

Con respecto a los expedientes Mistral, este curso ha habido 29 expedientes (5 menos que el curso pasado), todos resueltos satisfactoriamente. La mayoría de los expedientes de este curso se han debido a cuestiones relacionadas con el cumplimiento de la guía docente y la evaluación, así como con los plazos de entrega de las calificaciones.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GII/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GII/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha revisado la información y se encuentra actualizada.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
--------	--------	------------------	-------------------------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
156_2017_02	F	Aumento de la visibilidad de los programas de intercambio	Mantenemos esta acción. Estamos llevando a cabo un buen número de acciones para informar y fomentar el intercambio académico. Somos conscientes de la mejora que se preve para este curso debido a una mejor situación sanitaria actual en Europa. Vamos a mantenerla activa hasta analizar los resultados en el próximo informe de gestión.
156_2017_03	F	Potenciar el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)	Como herramienta de apoyo a esta acción en el ámbito del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), se han propuesto desdobles de Laboratorios en asignaturas específicas de las ramas de INGENIERÍA DEL SOFTWARE (Proyecto de Ingeniería del Software), COMPUTACIÓN (Algorítmica, Aprendizaje Automático, Percepción y Sistemas de Almacenamiento y Recuperación de la Información), y en SISTEMAS DE INFORMACIÓN (Modelos de Negocio y Áreas Funcionales de la Organización, Sistemas de integrados de Información en las Organizaciones) se desdoblan Seminarios (y no laboratorios). El próximo curso evaluaremos los resultados de la acción y los documentaremos en el próximo informe de gestión.
156_2017_05	B	Aumento de la participación de los alumnos en la encuesta de gestión del título	Seguimos con la acción de mejora. Es necesario subir el porcentaje del 9% a un 20% por lo menos. Vamos a acordar acciones con la Delegación de Alumnos que nos permita incrementar la participación.

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
156_2019_01	C,D,F	<p>Modificación de la memoria de verificación de acuerdo con los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisar las metodologías docentes por materia y ampliar el listado. - Mejorar los descriptores de los contenidos de las materias para adquirir las competencias específicas y específicas de mención de la titulación. - Reasignación de la competencia R13. - Asignar las competencias transversales a las materias. - Asignar la competencia G04 a la materia "Calidad y Optimización". 	<p>Fruto de la acción de mejora, a continuación se enumeran las modificaciones "no sustanciales" que deberían aplicarse en la memoria de verificación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Añadir las metodologías de Trabajo en grupo y Aprendizaje basado en proyectos en las siguientes asignaturas de los módulos de especialización: Tecnología y gestión de redes de computadores, configuración y evaluación de los sistemas informáticos, seguridad en redes y sistemas informáticos, sistemas de información, calidad y optimización, arquitectura de los sistemas de información, organización y gestión de empresas, computación y sistemas inteligentes, técnicas de optimización y seguridad en los sistemas informáticos. 2. Añadir las metodologías de Clase presencial, Simulaciones, Estudio y trabajo autónomo, Resolución de ejercicios y problemas y Tutoría, en las materias: sistemas de información y arquitectura de los sistemas de información. 3. Reasignar la competencia R13. Debe quitarse de la materia Sistemas Inteligentes, e incluirse en la materia Tecnologías de Sistemas en Red. R13 se mantendrá en las materias Bases de Datos y Tecnologías de la Información. 4. Asignar la competencia G04 a la materia Calidad y Optimización. <p>En las guías docentes ya se han mejorado la descripción de las asignaturas.</p> <p>En lo que respecta al trabajo a realizar sobre las materias: Mejorar los descriptores de los contenidos de las materias y asignar las competencias transversales a las materias, consideramos que es un trabajo complejo y requiere un proceso de negociación con la EPSA. Hemos decidido sacar estas dos acciones de esta acción de mejora, para poder cerrarla y abrir una nueva acción de mejora en el próximo informe.</p>
156_2019_03	F	<p>Mejoras en la coordinación de actos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Centralizar las modificaciones en los espacios, fechas y duración de los actos de evaluación que a veces realizan las asignaturas. - Tener en cuenta la duración real de los actos de evaluación en la coordinación. - Incluir en la coordinación de la ERT los trabajos o entregas que superan un determinado peso en la evaluación. 	<p>Debemos seguir trabajando este aspecto, desarrollando herramientas software que permitan la coordinación de las asignaturas, y realizando reuniones periódicas con las asignaturas de cada semestre para ayudarles a planificar mejor y de forma coordinada sus actos de evaluación y/o entregas de trabajos.</p>

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
--------	--------	------------------	--------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
156_2019_02	F	Cambio de denominación de asignaturas: - Asignatura 14101 "Entornos de Desarrollo de Videojuegos" pasa a llamarse "Desarrollo de Videojuegos 2D". - Asignatura 11645 "Introducción a la Programación de Videojuegos" pasa a llamarse "Desarrollo de Videojuegos 3D". - Asignatura 11640 "Diseño y Fabricación 3D" pasa a llamarse "Diseño y Modelado 3D".	Se ha llevado a cabo la modificación por parte de la AEOT. La acción debe cerrarse.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
156_2020_01	B	Aumento del número de créditos que se reconocen por actividades, pasando de los 6 ECTS actuales a 9 ECTS.	Poner en valor las actividades extracurriculares realizadas por el estudiantado.
156_2020_02	B	Incorporación en la memoria de verificación de la adscripción de la titulación al ámbito de conocimiento Ingeniería informática y de sistemas. Ámbitos de conocimiento afines: - Ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica e ingeniería de la telecomunicación. - Matemáticas y estadística. - Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual. - Interdisciplinar	Para dar cumplimiento a lo establecido en la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 822/2021 por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad: Adaptación de la adscripción a los ámbitos de conocimiento y de la memoria de verificación del plan de estudios. 1. Los títulos universitarios oficiales habrán de adscribirse a un ámbito en el plazo máximo de cuatro años a contar desde la entrada en vigor de este RD.
156_2020_03	F	Estudiar la división de las asignaturas anuales (ETC y RED) de la titulación en dos semestrales.	Vamos a iniciar un estudio de viabilidad para abordar la división de las asignaturas anuales: 12990 "Redes de computadores" y 11552 "Estructura de computadores" con el objetivo de: 1) facilitar la coordinación y sincronización con la misma titulación impartida en Alcoy de cara a futuras acreditaciones, 2) uniformizar la ordenación académica (planificación de actos de evaluación, pase de encuestas) y 3) coste excesivo de la matrícula para repetidores.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Tal y como hemos venido exponiendo en los últimos informes de gestión, se puede considerar que la situación del GII es muy buena. Contamos con un profesorado altamente cualificado, como demuestran las valoraciones de IAD e IA1, y es uno de los grados más demandados de la UPV. Los resultados también indican que la formación que se oferta está en consonancia con el mercado laboral al que acceden sus titulados.

Aunque la mayoría de indicadores son positivos y cumplen con lo expuesto en la Memoria de Verificación, sólo uno de ellos, la tasa de graduación, con un valor actual de 43,12, no alcanza la meta deseada (50). Se han realizado acciones para mejorar esta tasa, sin embargo debemos tener en cuenta el efecto de la pandemia, donde en nuestra escuela hemos tenido que impartir 3º y 4º de forma online, por falta de espacios. Esta situación ha impactado en la tasa de rendimiento de algunas asignaturas. De todas formas, a finales del curso pasado ya pudimos vislumbrar algunos brotes verdes (record de TFG defendidos) que nos hacen prever que la tasa de graduación pueda subir de nuevo. Parece que a finales del curso pasado los alumnos más rezagados pudieron darle un empujón definitivo para finalizar el grado. Esperamos que con las acciones realizadas y con la vuelta a la presencialidad podamos alcanzar y superar la meta de la tasa de graduación a corto plazo. Otro aspecto que queremos comentar de forma especial es la bajada de la satisfacción media del alumnado con la gestión del título. Este resultado, tal y como hemos comentado en el informe, nos preocupó y estudiamos con detalle los comentarios de los alumnos. La satisfacción bajó por causas directamente relacionadas con la pandemia y las restricciones impuestas por Sanidad. La mayor parte de los alumnos que votaron negativamente eran alumnos de tercero (de las ramas) y cuarto (optativas). Estos alumnos protestaron por no tener docencia presencial durante el curso pasado. La ETSINF, con un volumen de cerca de 2500 alumnos en sus titulaciones, no disponía de suficientes espacios para llevar a cabo la docencia presencial híbrida para todo el alumnado. Somos optimistas, y pensamos que la vuelta a la presencialidad hará que la satisfacción mejore y este tipo de quejas no se vuelvan a producir.

El PIME institucional relacionado con el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) finalizó el curso pasado. Desde la ETSINF (como novedad respecto al curso anterior) se ha invertido en POD, recursos e infraestructuras para soportar este tipo de docencia. Se han propuesto e implantado desdobles en asignaturas (de tres ramas en concreto) para facilitar el enfoque ABP y el desarrollo de proyectos conjuntos. Esperamos que este trabajo redunde en una mayor satisfacción con la docencia y que anime a otras asignaturas a aplicar ABP como metodología docente.

Con respecto al intercambio académico, gravemente afectado por la pandemia, podemos decir que se está recuperando a niveles prepandemia. Aunque los datos sobre intercambio académico en este informe de gestión no son todo lo buenos que podríamos esperar (por la situación sanitaria y las restricciones de movilidad del curso pasado), actualmente podemos observar que los números de outgoings e incomings están mejorando mucho.

El porcentaje de matriculación de mujeres en el grado sigue siendo demasiado bajo. Este es un tema recurrente y que nos sigue preocupando. Este hecho, aunque común en muchas ingenierías, es especialmente acusado en Informática, por lo que cabe incrementar los esfuerzos de publicidad y acciones que favorezcan la incorporación de mujeres al GII. En este sentido desde la ERT se están tomando iniciativas, aunque nos siguen faltando recursos para poder llegar a más estudiantes de primaria y secundaria.

Finalmente, tal y como hemos comentado, la primera semana de noviembre hemos pasado la reacreditación del título. Cuando recibamos el informe, analizaremos sus recomendaciones y trazaremos un plan para su aplicación.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Como sugerencia se propone implementar mecanismos en el sistema de garantía de calidad que permitan mejorar/planificar la coordinación interna de las titulaciones con dos itinerarios.